

SOLICITUD CARGUE EN SECOP II PLANILLAS PARA PAGO DE HONORARIOS MES DE NOVIEMBRE DE 2022

Carlos Arturo Valencia Montoya <cvalenciam@sena.edu.co>

Jue 24/11/2022 5:49 PM

Para: Johnny Alexander Restrepo Casas <jarestrepoc@sena.edu.co>; Wilmer Andres Vanegas Loaiza <wavanegas@sena.edu.co>; Juan Carlos Velasco Velasquez <jvelascov@sena.edu.co>; Humberto Arias Diaz <hariasd@sena.edu.co>; Juan Guillermo Salazar Rojas <jgsalazarr@sena.edu.co>; Ana Maria Marin Ceballos <amarinc@sena.edu.co>; Lina Maria Rios Pinilla <lmrios@sena.edu.co>; Willington Rincon Hoyos <wrincon@sena.edu.co>; Oscar Fabian Botero Ramirez <oboteror@sena.edu.co>; Carol Bibiana Gordillo <cbibianag@sena.edu.co>; Claudia Liliana Londono Lopez <clondonol@sena.edu.co>; Maritza Perdomo Forero <mperdomof@sena.edu.co>; Gina Katherine Jimenez Ruiz <gkjimenez@sena.edu.co>; Harold Ned Benavides Lerma <hbenavidesl@sena.edu.co>; Luz Dary Bautista Parra <lbautistap@sena.edu.co>; Carolina Pena Valencia <cpenav@sena.edu.co>; Angela Maria Valencia Galvis <amvalenciag@sena.edu.co>; Diego Ivan Agudelo Ramirez <dagudelor@sena.edu.co>; Omar Vivas Calderon <omvivasc@sena.edu.co>; Lina Marcela Higuiter Ramos <lhiguitar@sena.edu.co>

CC: julissepulveda@hotmail.com <julissepulveda@hotmail.com>

Cordial saludo respetados Instructores y Administrativos:

Dando cumplimiento al cronograma de pago de honorarios remitido por el Grupo de Apoyo Administrativo Mixto de la Regional, esta supervisión les solicita, se tramite el cargue de los **documentos GF y GC** en la plataforma Transaccional SECOP II, correspondiente al mes de **NOVIEMBRE de 2022**.

Les agradezco atender las indicaciones para el trámite y oportuno pago de las planillas de honorarios, en los siguientes términos:

ARCHIVO PDF – GESTIÓN FINANCIERA (GF) GF_CC_#RP_MES_AÑO.pdf debe contener:	CARPETA COMPRIMIDA – GESTIÓN CONTRACTUAL (GC) GC_CC_#RP_MES_AÑO.zip debe contener:
1. La “Planilla de pago de honorarios” generada en SICONTRATISTAS, en este caso, el periodo objeto de cobro 01/11/2022 al 30/11/2022 Observación: Es importante tener en cuenta que, actualmente el Subdirector titular del Centro, César Augusto Ospina Puertas regresó del disfrute de su periodo de vacaciones. En consecuencia, por favor verificar que en la parte final de la planilla aparezca: CÉSAR AUGUSTO OSPINA PUERTAS como Subdirector de Centro G02. Si esto no es así, tenga presente que, se	1. Informe Mensual de Ejecución Contractual (mes vencido: noviembre y en el formato actualizado). Revise encabezado del informe: Señor (a) CARLOS ARTURO VALENCIA MONTOYA SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR. XXXXXX de 2022 Coordinador del Grupo de Formación Profesional Integral y Gestión Educativa

rechazará la cuenta y entonces deberá realizar los ajustes pertinentes en la planilla de honorarios

aciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato arriba relacionado, auto
EL ORDENADOR DEL PAGO

CESAR AUGUSTO OSPINA PUERTAS
SUBDIRECTOR DE CENTRO G02

3. Recuerde verificar con cuidado que, en **Fecha Elaboración** de la planilla generada en SICONTRATISTAS, solo aparezca el mes y año; en este caso noviembre de 2022; de igual manera, al registrar en SECOP II el **Número de Radicación**, este debe corresponder con el **ID de Proceso** de la planilla de honorarios.

Centro de Comercio y Turismo
Regional Quindío
Armenia, Quindío

En cuanto a la parte final del informe mensual, los datos a poner luego de la firma de cada contratista:

CARLOS ARTURO VALENCIA MONTOYA

C.C. No. 1.094.880.995 de Armenia

Coordinador del Grupo de Formación Profesional Integral y Gestión Educativa
Supervisor Contrato No CO1.PCCNTR. XXXXXX del 2022

Tenga en cuenta que se debe conservar el formato de informe mensual de ejecución contractual en su versión actualizada, tal como figura en **Compromiso**, sino es así, será devuelto. Por eso debe estar atento, por si sucede el cambio de formato con los nuevos colores institucionales, para descargarlo y presentar el informe en la nueva versión.

2. Evidencias contractuales completas y debidamente identificadas y que obviamente deberán responder a las respectivas obligaciones contractuales. **Por favor, identifique los archivos de evidencias de manera clara y concisa, evitando nombres largos o con muchos caracteres, lo que imposibilita su apertura, generando retrasos en el proceso y/o en su defecto, el rechazo de su cuenta.**

3. Recibo de pago o consignación en línea (generado por la entidad bancaria) de los aportes a la Seguridad Social y la respectiva Planilla o desagregado DEL MES INMEDIATAMENTE ANTERIOR, en un solo archivo PDF), es decir, si usted está cobrando honorarios del mes de **NOVIEMBRE** deberá adjuntar el recibo de pago o consignación de aportes y la planilla de seguridad social - SS (desagregado, es el documento en el que aparece especificados los aportes realizados a cada una de las entidades con su nombre y valor, esto es la EPS, a la AFP y ARL- Positiva), del mes de **OCTUBRE** de 2022. Por favor, recuerde no

Código Regional	63
Código Centro	953810
Fecha Elaboración	Noviembre de 2022
Versión	MAYO 2022 - 2,22
ID de Proceso	78680-542944
No. de documento	477838

poner contraseña o clave para abrir esta planilla, de lo contrario, será rechazada su cuenta.

Nota: Los archivos deben SER legibles y debidamente organizados y ordenados: es decir, Los datos y evidencias suministradas deben corresponder al mes de ejecución reportados (mes vencido) y estar completas, toda vez que sólo se realiza un cargue en Plataforma Transaccional SECOP II.

El respectivo cargue se realizará a partir del recibo de este comunicado y con plazo máximo por parte de cada uno de ustedes hasta el lunes, 28 de noviembre de 2022, a las 12:00 horas (media noche). Los trámites de aprobación en SECOP II se darán a partir del martes, 29 de noviembre después del mediodía. (POR FAVOR, TENER EN CUENTA QUE LA DOCUMENTACIÓN NO SERÁ REVISADA EN FIN DE SEMANA, sólo en días hábiles, por lo tanto, si su cargue se realiza en fin de semana, estos serán revisados el día hábil próximo).

Es importante considerar lo siguiente:

1. Se debe diligenciar el formulario Forms, teniendo presente las indicaciones en él expuestas, solo si efectivamente se realizó el cargue real en SECOP II, no antes, pues ello significa notificación del proceso y el orden en la que se realiza la revisión. **Si usted no diligencia el formulario, la revisión de su cuenta quedará en último lugar** (es decir, si no se reporta, no será revisado, hasta tanto no finalice el proceso de revisión de los demás contratistas que sí reportaron) y, en esos mismos términos se realizará el respectivo trámite de revisión y pago de honorarios del periodo, esto si no hay rechazos. A este formulario se accede con su correo de dominio @sena.edu.co dando clic en el siguiente enlace: <https://forms.office.com/r/RC6Fam8w3n>
2. Revise cuidadosamente la documentación antes de enviar a la entidad estatal, pues es necesario tener presente las indicaciones dadas en los encuentros con supervisión, además de las dadas al momento de presentarse devoluciones. En cuanto a algunos administrativos, hay quienes requieren Vo.Bo. de algunas instancias, por favor tener en cuenta esta situación, pues solo si se cuenta con eso Vo.Bo. se dará el respectivo trámite, así haya cargado antes que los demás.
3. Las fechas que deberán registrarse en SECOP II, son:

- **Fecha de emisión:** 30/11/2022
- **Fecha de vencimiento:** 19/12/2022
- **Fecha de recepción original:** 30/11/2022

4. Estar atentos a la comunicación que establecerá con ustedes (en caso de ser necesario, es decir, si se llegara a presentar alguna novedad en GC Y GF que genera RECHAZO) el apoyo administrativo de esta supervisión que, puede darse por vía llamada celular, o WhatsApp y seguramente por correo electrónico institucional, además de la notificación en Plataforma Transaccional SECOP II.

De antemano, agradezco su atención y compromiso para con sus propios procesos y con los de "La entidad más querida por todos los colombianos", de la cual usted ahora hace parte.

Cordial saludo.



Carlos Arturo Valencia Montoya

Centro de Comercio Industria y Turismo - Instructor G14

cvalenciam@sena.edu.co

PBX:5461500 Ext:62672

Carrera 18 No. 7-58, Armenia



www.sena.edu.co

@SENAcomunica